CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 05 de setiembre de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:30

Participantes

Alcaldesa:	**Concejales Suplentes:**
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Visitantes: -Sra. Claudia Carral, Comisaria de la Seccional 16ta. J. Suárez.
-Sras. Camila Borba y Rocío de Vargas, integrantes plantel femenino Joaquín Suárez Rugby Club.

Orden del día:

1)Lectura del Acta Nº033/18.
2)Visita de la Sra. Claudia Carral, Comisaria de la Seccional 16ta.
3)Autorización de gastos FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales.
4)Solicitud de aumento en importe autorizado mensualmente para gastos de traslado de Concejal Lugo, aprobado por Resol.Nº107/17.
5)Entrega insumos de entrenamiento a integrantes del plantel femenino de Joaquín Suárez Rugby Club.
6)Informes Concejal Lugo.
7)Instalación de alumbrado público para Villas de Ruta 74.

Informes:

Se entregó invitación a los concejales presentes para asistir a la jornada de Diálogos en el Territorio, instancia clave de la consulta pública del Plan Ambiental Nacional para el Desarrollo Sostenible del MVOTMA. Será el próximo 22 de setiembre de 09 a 16 horas en la Sala Lumiere de Canelones.
Se entregó invitación a los concejales presentes para asistir el próximo miércoles 12 de setiembre al acto en conmemoración del 10º Aniversario de la instalación del Centro Cívico Salvador Allende de Barros Blancos, será a las 09:30 horas.
La Alcaldesa recordó que el próximo jueves 06 de setiembre a partir de las 13.30 horas se realizará la jornada de forestación en el cantero de Bvar. Artigas junto a instituciones educativas. Desde la Dirección de Espacios Públicos se propuso para las jornadas en Villa del Carmen y Villa Pisano el sábado 08 de setiembre. Visto que ese día se realizará el MOVETE Suárez, está a la espera de que se fije nueva fecha por parte de la mencionada Dirección. Además recordó que el 15 de setiembre se realizará el desembarco para limpieza del predio lindero a FESTICHICOS en Villa Fortuna junto a la Dirección de Espacios Públicos y vecinos/as.

www.imcsuarez.gub.uy

Se recibió Exp.Nº2018-81-1390-00038 referente a solicitud de traslado de personal; la funcionaria Camila Arias Cargo Nº14640 domiciliada en nuestra localidad, quien desempeña tareas en la cuadrilla del Municipio de Toledo, solicita el traslado para Suárez por motivo de cuidados médicos de su hijo. La Alcaldesa informó que accederá a la solicitud.
El martes 04 de setiembre se realizó el cabildo abierto en el barrio Artigas, según lo informado en sesión anterior, Acta Nº033/18. Hubo gran concurrencia de vecinos/as de los barrios Artigas y La Esperanza, donde se trataron varios temas de interés, además de la gestión de residuos domiciliarios y comerciales. En vista de que el Sr. Leonardo Herou fue invitado, a la hora 17:50 la Alcaldesa se comunicó con él para recordarle la reunión, y el mismo se disculpó por no poder concurrir por motivos de fuerza mayor, lo que fue comunicado a los presentes quedando pendiente la realización de otro cabildo junto al Director y los vecinos/as.
Se vienen realizando los preparativos para el MOVETE Suárez con los funcionarios de la cuadrilla municipal y vecinos/as que se acercan. Se colocaron dos tableros de basquet logrando así contar con una cancha más, se están pintando las tres canchas, nivelando el terreno, y otras tareas más que contribuyen al óptimo estado de nuestra plaza de deportes, la cual cada día cuenta con más actividades deportivas y recreativas, fomentando la concurrencia de más vecinos/as.
Se realizó en el día de hoy la reunión mensual de la Red Interinstitucional de la cual el Municipio forma parte, la Alcaldesa invitó al Sr. Leonardo Herou Director de Gestión Ambiental; se trataron los temas de gestión de resiudos, educación ambiental y las nuevas ordenanzas departamentales, se dió un interesante intercambio entre las instituciones y la Dirección Gral. Como resultado se fijó un taller para el día 03 de octubre dirigido a los referentes de los centros educativos, será dictado por la Dirección con el apoyo del Municipio.
Estudiantes de medicina de la localidad y Montevideo manifestaron interés ante el Municipio de brindar un taller de prevención de cáncer de mama junto a la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer, visto que es de interés del Municipio y el Gobierno Departamental contribuir con esta materia se fijó fecha de realización el próximo 15 de setiembre en el Salón Parroquial de J. Suárez. Desde el Municipio se apoyará con la logística; gestionar el lugar de realización, publicidad rodante, y cañon y pantalla.

Desarrollo:

1)Se dió lectura al Acta Nº033/18, la misma fue aprobada y firmada.

2)Según lo resuelto en sesión anterior, Acta Nº033/18, se recibió visita de la Sra. Claudia Carral, Comisaria de la Seccional 16ta. de J. Suárez. Primeramente la Alcaldesa agradeció la concurrencia a la Sra. Carral a esta instancia de diálogo con el Concejo, destacó el trabajo de la misma y la comunicación permanente que existe entre el Municipio y la Seccional.
El Concejal Jorge Baccino informó que en sesión del día 08 de agosto, Acta Nº030/18, considerando la responsabilidad que tienen los concejales como integrantes del tercer nivel de gobierno, propuso que exista un contacto directo entre los concejales y la Sra. Comisaria. Con el fin de facilitar la comunicación en caso de que sea necesario, además propuso que la Comisaria cuente con los teléfonos de contacto de los concejales por cualquier consulta que se presente. La Sra. Carral quedó a las órdenes por cualquier consulta y brindó su número telefónico al igual que los concejales presentes. Al ser habitante de la localidad desde su niñez, conoce muy bien el territorio y destacó lo importante que es el relacionamiento de la Seccional con el Municipio.
La Concejal Lugo manifestó concordar con lo dicho por la Sra. Carral, muchas veces los concejales toman conocimiento de situaciones que requieren la intervención de la seccional, y la gente muchas veces se acerca a ellos pero no a la comisaría por lo que es de suma importancia que exista una comunicación fluída.
Por otra parte, el Concejal Jorge Baccino recordó la formación del grupo de vecinos alerta en la localidad, el cual ha perdido muchos integrantes desde que se formó y su actividad a bajado mucho, consultó a la Sra. Carral si las propuestas de los vecinos tuvieron resultado.
La Comisaria informó que los vecinos se reunieron con ella y el Jefe de Zona cuando iniciaron sus actividades, los reclamos y propuestas fueron escuchados y elevados a la superioridad.

Con respecto al patrullaje en las calles por un tiempo se realizaba por parte de alumnos de la Escuela Nacional de Policía, actualmente no continúan ya que egresaron recientemente.
Las demás propuestas fueron recibidas y están para trabajar. Es de su conocimiento que los vecinos concurrieron al Ministerio del Interior y acercaron sus inquietudes.
Con respecto a la solicitud de instalación de cámaras en la vía pública el Concejal Baccino informó que realizó la consulta a un diputado sobre la existencia de fibra óptica en nuestra localidad, realizada la consulta en ANTEL se informó que no se cuenta con la misma pero que está en su planificación la instalación. Igualmente el Concejal agregó que la instalación de las cámaras demandan recursos; como por ej. más personal que se encargue del monitoreo.
La Comisaria informó que con el nuevo sistema penal las cámaras son fundamentales a la hora de obtener pruebas, en muchos casos se ha implementado el uso de cámaras de comercios o de vecinos por parte de la justicia. También se han utilizado en materia de tránsito.
La Alcaldesa informó que propuso al Director Gral de la D.G.T.T. Sr. Marcelo Metediera la instalación de cámaras en los semáforos de nuestra localidad, es un tema que está para ser evaluado por parte de la Dirección.
Además la Alcaldesa consultó acerca de la presentación por parte del Concejo de solicitud para patrullaje del P.A.D.O. en nuestra localidad, con el fin de apoyar la solicitud ya realizada por la Sra. Carral; la misma informó que el Concejo puede enviar una nota a efectos de que sea considerada por la superioridad.
La Concejal Lugo manifestó su preocupación como madre y vecina, ya que a horas de la tarde noche se han dado robos a los alumnos del Liceo de J. Suárez en el tramo que va desde el liceo a la parada. Por tal motivo, muchos liceales han optado por no tomar el ómnibus en la Estación de AFE y seguir hásta otros puntos más céntricos. Es real el problema de inseguridad que vivien los jóvenes. Además es de su conocimiento que los alumnos muchas veces no realizan las denuncias en la Comisaría, por lo que no se tiene conocimiento por parte de la misma.
La Sra. Carral manifestó que si no se radican las denuncias la seccional no tiene conocimiento y por lo tanto no se pueden tomar las medidas correspondientes.
Por otra parte se trató el tema en referencia a las personas que duermen en el horario de la noche bajo el vagón; la Alcaldesa ha realizado la denuncia correspondiente, Fiscalía tomó conocimiento y se tiene plenamente identificados a las personas; dos están procesadas por el robo al kiosco de la Estación de AFE y el otro ya está notificado de que no puede ocupar el espacio.
El Concejal Jorge Baccino consultó si la Sra. Comisaria tiene conocimiento de que existan niños en situación de calle o que hurgen en los contenedores públicos según lo manifestado por el Concejal Zarza en sesión del día 08 de agosto, Acta Nº030/18. La Sra. Carral informó que no existen niños en situación de calle, se registró hace unas semanas la presencia de dos niños hurgando en los contenedores y pidiendo comida en la calle, situación que fue detectada por la seccional, y de inmediato se ubicó a los padres de los menores, domiciliados en Camino del Andaluz, por lo que se entregó a los niños a sus responsables.
Por otra parte la Sra. Carral explicó el rol que cumple la policía comunitaria; tiene un papel más abocado a lo social, además forman parte de la Red Interinstitucional de la localidad junto al Municipio e instituciones educativas, donde se tratan muchos casos complejos los cuales se derivan a las instituciones competentes.
La Concejal Lugo consultó acerca de cómo es el relacionamiento con la seccional 20 de Toledo, como vecina de Camino del Andaluz y miembro del Concejo, informó que no es posible lograr un acercamiento a la misma. Se ha invitado en reiteradas ocaciones al Comisario para asistir a sesión del Concejo y no se ha obtenido respuesta. La Concejal manifestó su preocupación por los problemas de inseguridad que se existen en barrios de Camino del Andaluz no contando con patrullaje ni respuesta de la seccional de Toledo.
La Sra. Carral informó que el relacionamiento entre las seccionales existe, pero a su entender se debería trabajar más en conjunto.
Por otra parte la Alcaldesa consultó acerca de las cifras que se manejan en cuanto a los delitos registrados en la localidad y si la seccional cuenta con un patrullero propio.
La Sra. Carral informó que no cuenta con cifras exactas ya que se están procesando datos para su posterior informe, pero lo que se elevó en el último mes fueron los hurtos a fincas, igualmente el pico más alto de delitos se registró en junio de este año. Con respecto al

patrullero, informó que se cuenta con una camioneta la cual está a disposición de varias localidades, por lo que se traslada constantemente de un lado a otro cuando se necesita. No existe un vehículo exclusivo para Suárez.
Además explicó cómo es la distribución del trabajo en el territorio y cómo es el escalafón de jerarquías.
Por otra parte se trató el tema en referencia a la existencia de casos de violencia doméstica en la localidad, se informó cómo se trabaja en ese aspecto.
La Alcaldesa consultó qué puede hacer el Municipio para aportar al trabajo de la seccional en el territorio. La Sra. Carral destacó el avance que se ha logrado con el alumbrado público, en materia de seguridad es de suma importancia que las calles esten iluminadas.
El Concejal Jorge Baccino y la Alcaldesa destacaron el trabajo en conjunto que se realiza siempre que se organiza un evento o actividad por parte del Municipio, con presencia policial, nunca se han registrados incidentes, aportando a la convivencia social y al disfrute colectivo.
La Sra. Comisaria manifestó que a su entender como habitante de la localidad se nota el trabajo que realiza el Municipio, la comunicación es muy buena y fluída, y se trabaja muy bien conjunto.
La Alcaldesa consultó acerca del funcionamiento de las mesas de diálogo en la localidad. La Sra. Carral informó que no se está trabajando en el tema, pero se puede inciar la gestión para su formación. A su entender es una herramienta fundamental que se basa en el trabajo en conjunto de los diferentes actores sociales de la comunidad.
Por otra parte explicó acerca de cómo es el funcionamiento de la app del Botón de Pánico del Ministerio del Interior.
Por último, se agradeció la concurrencia a la Sra. Carral por parte de los miembros del Concejo, y se continuará en comunicación quedando a las órdenes.
La Sra. Carral agradeció el recibimiento y también quedó a las órdenes para seguir con el trabajo conjunto.

3)Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el Fondo Partidas Mensuales, Fondo Permanente y FIGM, para el período comprendido entre el 06 y el 12 de setiembre del corriente, los mismos ascienden a las sumas de $U3.172, $U10.020 y $U72.600, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

4)La Concejal Lugo solicitó el aumento del importe mensual para gasto de combustible autorizado por este Concejo según Resol.Nº107/17, para sus gastos de traslados. En vista del tiempo transcurrido desde su autorización, y los aumentos que se han registrado en el costo del combustible a lo largo de los meses. Por tal motivo, solicita el aumento a la suma de $U2.300. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto mensual según importe solicitado. En próxima sesión se emitirá resolución de autorización correspondiente.

5)Se recibió visita de integrantes del plantel femenino de Joaquín Suárez Rugby Club a las cuales se le entregaron los insumos de entrenamiento según solicitud de colaboración aprobada por el Concejo, por Resol.Nº167/18. Además las visitantes realizaron un informe acerca del trabajo que están realizando y sus proyectos. Agradecieron el apoyo constante del Municipio, y quedaron a las órdenes para seguir trabajando en conjunto; el próximo 08 de setiembre participarán en el MOVETE Suárez. También agradecieron el apoyo con el gasto del traslado al departamento de Salto el próximo domingo 09 de setiembre a efectos de participar en la última fecha del campeonato nacional.

6)La Concejal Rosario Lugo informó acerca de lo tratado en reunión de la Comisión de Cultura del Municipio; en coordinación con la Dirección de Cultura se fijó el cronograma de actividades para estas vacaciones de setiembre:
-jueves 20 de setiembre hora 15 en el Club Wanderers de Camino del Andaluz se brindará función de títeres a cargo de AMAIRÚ.
-viernes 21 de setiembre hora 14 en el Salón Parroquial de Suárez y a las 16:30 horas en el Club Lomas de Toledo de Camino del Andaluz función de circo "La Nube".

Se acordó el apoyo del Municipio con el gasto de publicidad y la contratación de dos de los espectáculos a efectos de descentralizar las actividades en el terriotorio.

7)Se retomó el tema en referencia a la necesidad del Concejo Municipal de adquirir las luminarias para concretar la instalación del alumbrado público en las Villas de Ruta 74, Santa Teresita, Villa Estela y Villa Isidora, resultando necesarios 94 focos en total. La Alcaldesa informó que continuará el diálogo con la Directora Gral de Obras, Sra. Lucía Etcheverry , la cual ya cuenta con la totalidad de las columnas, a efectos de que se impartan directivas desde la mencionada Dirección para realizar la compra de las luminarias. Próximamente se presentarán tres presupuestos para el estudio por parte del Concejo con el fin de concluir el trabajo que se viene realizando en conjunto entre el Municipio y la D.G.O., y así dar respuesta a la solicitud de los vecnos/as.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 5	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	
Tema 7	"	3 en 3	

Resoluciones:

Tema 3) Resoluciones Nº184/18, Nº185/18 y Nº186/18

La presente Acta que ocupa los folios 131, 132, 133, 134 y 135 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 12 de Setiembre de 2018.-

Daniela Ruzzo
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

Rosario Lugo
CONCEJALA
ROSARIO LUGO

CONCEJAL
JORGE BACCILIO

www.montevideo.gub.uy